



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 09 JUN 2022

VISTO el Expte. n° 50.261-020, por el cual la Prof. María Inés TRACANNA de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia solicita la baja de los bienes pertenecientes a la Cátedra de Farmacognosia detallados en la planilla de Descargo obrante a fs. 6, que se encuentran en desuso; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Bienes Patrimoniales, dependiente de la Dirección General de Administración, informa que dichos bienes han cumplido su ciclo de vida útil y solicita se los declare en condición de rezago y se disponga su baja del patrimonio de esta Universidad (fs. 7);

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar en condición de rezago y dar de baja del Registro de Bienes del Estado, los bienes que se detallan a continuación:

Nº de Matrícula	Nº de Orden	Cantidad	Descripción
	S/N	Dos (2)	REVISTAS FARMACEUTICAS ARGENTINA
	S/N	Una (1)	REVISTA FARMACEUTICA BRASIL
	S/N	Una (1)	REVISTA FARMACEUTICA FRANCIA
	S/N	Una (1)	REVISTA FARMACEUTICA CHILE
	S/N	Una (1)	REVISTA FARMACEUTICA INTERNACIONAL
	S/N	Una (1)	REVISTAS " DE SALUD PUBLICA
	S/N	Una (1)	JOURNAL SCIENES MEDICAL
	S/N	Una (1)	BOLETIN FARMACEUTICO
	S/N	Una (1)	BIOCHIMICAL JOURNAL
	S/N	Una (1)	THE JOURNAL OF PHARMACOLOGY
	S/N	Una (1)	BRITISH JOURNAL OF PHARMACOLOGY
	S/N	Una (1)	REVISTAS FARMACEUTICAS ARGENTINA

C.P.N. FEDERICO D. JUÁREZ
SECRETARIO
SECRETARÍA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

DR. JOSÉ JOSÉ PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

SOLEDADE ARRIETA
MESA DE ENTRADAS
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.



"Las Malvinas son Argentinas"

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

Expte. n° 50.261-020

-2-

////

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a la Unidad de Auditoría Interna y pase a la Dirección General de Administración para su toma de razón y, demás efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° **0041** **2022**
mnh

C.P.N. FEDERICO D. JUÁREZ
SECRETARIO
SECRETARÍA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

SOLEDAD ARRIETA
MESA DE ENTRADAS
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.